

18  
AÑOS

**CONSEVAL**  
Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

# **“Programa Anual de Trabajo 2023” (PAT 2023), del Comité de Ética del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social**

17 de febrero de 2023

Número	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación
		Inicio	Finalización	
<b>I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.</b>				
1	1.1.1 Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en las materias de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	01/02/2023	11/09/2023	1. Cumplimiento del Programa Anual de Difusión 2023 2. Al menos dos difusiones del calendario de cursos de capacitación y sensibilización en materia de ética pública, provistos en la plataforma SICAVISP, o en otras plataformas. 3. Los integrantes titulares y suplentes deberán acreditar al menos un curso diferente a los acreditados en años anteriores en las materias de ética pública. 4. Cuestionario trimestral
2	1.1.2 Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten los cursos de capacitación o sensibilización provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP, o por otras instituciones.	01/02/2023	11/09/2023	1. Cumplimiento del Programa Anual de Difusión 2023. 2. Al menos dos difusiones del calendario de cursos de capacitación y sensibilización en materia de ética pública, provistos en la plataforma SICAVISP, o en otras plataformas. 3. Cuestionario trimestral
3	1.2.1 Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas a la UEPPCI, conforme a la normativa aplicable.	01/02/2023	06/12/2023	1. Cuestionario trimestral. 2. Formulario de registro de asesorías y consultas.
<b>II. Difusión</b>				
4	2.1.1 Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética	01/01/2023	17/05/2023	1. Cumplimiento del Programa Anual de Difusión 2023 2. Al menos una difusión de los datos de contacto del CE y su facultada de recibir denuncias
5	2.1.2 Difundir materiales sobre la importancia de suscribir la Carta Compromiso	01/02/2023	30/08/2023	1. Cumplimiento del Programa Anual de Difusión 2023 2. Reporte de cartas compromiso firmadas
6	2.1.3 Difundir el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	01/02/2023	10/11/2023	1. Cumplimiento del Programa Anual de Difusión 2023
7	2.1.4. Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.	02/10/2023	30/11/2023	1. Publicación en el Diario Oficial de la Federación. 2. Cumplimiento del Programa Anual de Difusión 2023
8	2.1.5 Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	01/02/2023	04/19/2023	1. Cumplimiento del Programa Anual de Difusión 2023

BA

III. Denuncias				
9	3.1.1 Concluir la atención de denuncias en rezago.	01/02/2023	30/06/2023	1. Concluir las denuncias en el SSECCOE que se encuentren en el apartado " en curso".
10	3.1.2 Registrar las denuncias que reciba el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia.	01/02/2023	15/12/2023	1. Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.
11	3.2.1 Dar seguimiento a las denuncias del periodo 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de mediación o recomendación por parte del CE, que al 30/06/2023 no dispongan de información sobre la implementación correspondiente.	01/02/2023	17/05/2023	1. Registro en el SSECCOE de seguimiento a recomendaciones sobre denuncias atendidas entre 2018-2023.
IV. Gestión				
12	4.1.1 Incorporar en el SSECCOE el IAA 2022.	02/01/2023	14/02/2023	1. IAA 2022 firmado y registrado en el SSECCOE.
13	4.1.2. Registrar en el SSECCOE los resultados de las actividades realizadas en 2022.	23/01/2023	14/02/2023	1. Registró de actividades PAT 2022 y al menos una evidencia de las acciones llevadas a cabo.
14	4.1.3. Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022.	17/02/2023	23/02/2023	1. Respuesta de cuestionario en SSECCOE conforme a las especificaciones señaladas por la UEPPCI.
15	4.1.4 Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	14/02/2023	30/10/2023	1. Evidencia de las tres actualizaciones conforme al Tablero de Control 2023.
16	4.1.5 Responder los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicite en 2023.	23/01/2023	16/02/2024	1. Respuesta de cuestionarios en SSECCOE conforme a las especificaciones señaladas por la UEPPCI.
17	4.1.6 Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2023.	01/02/2023	17/04/2023	1. Evidencia de validación en SSECCOE, de las actividades que el CE aprobó realizar en 2023.
18	4.1.7 Incorporar al SSECCOE el PAT 2023 aprobado.	02/02/2023	17/04/2023	1. Programa Anual de Trabajo 2023 aprobado.
19	4.1.8 Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	04/09/2023	1. Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual 2. Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción
20	4.1.9 Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	01/08/2023	16/10/2023	1. Solicitud de autorización de la persona titular del CONEVAL, del anteproyecto de Código de Conducta.
21	4.1.10 Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).	02/10/2023	06/12/2023	1. Cumplimiento del Programa Anual de Difusión 2023
22	4.1.11 Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética.	02/01/2023	29/12/2023	1. Actas digitalizadas incorporadas en el SSECCOE.

B9



V. Mejora de Procesos

23	5.1.1. Entregar al Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el CE.	23/01/2023	06/02/2023	1. Listado de denuncias por presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, 2022, y 2. Reporte de frecuencia estadística de denuncias por presuntas vulneraciones a principios, valores o reglas de integridad 2019-2022
24	5.1.2 Entregar al Órgano Interno de Control un reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022.	23/01/2023	06/02/2023	1. Reporte de riesgos éticos entregado al OIC.
25	5.1.3 Incorporar al SSECCOE el Código de Conducta que el comité haya actualizado en 2023, así como la Solicitud de opinión del Código de Conducta.	02/01/2023	31/07/2023	1. Código de Conducta actualizado y firmado por los integrantes del Comité de Ética. 2. Solicitud de opinión

  
Lcdo. Jorge Reyes Lory  
Suplente de la Presidencia del Comité de Ética

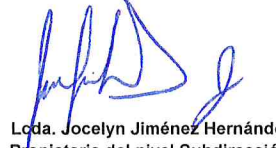
  
Rigoberto Zúñiga Celaya  
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética

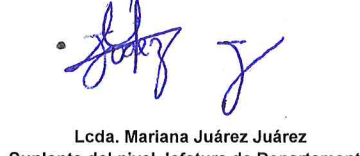
  
Lcda. Diana Torres Aranda  
Suplente de la Secretaría Técnica del Comité de Ética


  
Lcdo. Benjamín Alejandro Bravo Ramírez  
Suplente del nivel enlace

  
Lcda. Verónica Camacho Trejo  
Propietaria del nivel Subdirección

  
Lcda. Mercedes Elizabeth Aguilar García  
Propietaria nivel Dirección

  
Lcda. Jocelyn Jiménez Hernández  
Propietaria del nivel Subdirección

  
Lcda. Mariana Juárez Juárez  
Suplente del nivel Jefatura de Departamento

  
Lcdo. Israel Nieto Barranco  
Suplente del Órgano Interno de Control